0201 FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD - FFDS

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Firmado digitalmente por YOLANDA PATRICIA VALDERRAMA CORTES
Fecha: 2024.12.03 13:54:30 -05'00'

Número : 6216

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

YOLANDA PATRICIA VALDERRAMA CORTES

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117190520240242	Fortalecimiento de la Gobernanza y Gobernabilidad de la Salud Pública enel marco de la atención primaria social Bogotá D.C.	O2320202009911122 Servicios de la administración pública relacionados con la salud	1-100-I046 VA-SGP Salud-salud pública	21.037.915
O230117190520240242	Fortalecimiento de la Gobernanza y Gobernabilidad de la Salud Pública enel marco de la atención primaria social Bogotá D.C.	O2320202009911122 Servicios de la administración pública relacionados con la salud	3-200-I014 RB-SGP Salud pública	426.220.133
			Total	**447.258.048**

CDP :6836

Tipo y Número de Compromiso :21 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO - 41742024

Objeto:

548-011200_8141. AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL FFDS Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL DISTRITO CAPITAL Y DE GESTIÃ“N DE LA SALUD PÃšBLICA, EN CONCORDANCIA CON LAS NORM

Beneficiario : 0000000425 NIT 900958564 SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

Modalidad de Selección :10 CONTRATACIÓN DIRECTA

Bogotá D.C. DICIEMBRE 03 DE 2024

Documento firmado por:YOLANDA PATRICIA VALDERRAMA CORTES / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: YVALDERRAMA 03.12.2024

Elaboró: MAGOLOPEZ 03.12.2024

Impresión:03.12.2024-11:10:53 YVALDERRAMA 5000775261 0002

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.